Deloitte & Touche
Centro Corporativo El Cafetal
Edificio Deloitte
La Ribera, Belén, Heredia
Costa Rica

Tel: (506) 2246 5000
Fax: (506) 2246 5100
www.deloitte.com/cr

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias,
y a la Superintendencia General de Valores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias ("la Compañía" o "ILG"), los cuales incluyen los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados consolidados de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y, las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos que se indican en el primer párrafo del Fundamento para la Opinión Calificada, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera consolidada de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados para los años, terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento para la Opinión Calificada

Corporación ILG Internacional, S.A., mantiene una participación accionaria del 24,45% en Grupo Financiero Improsa, S.A. y Subsidiarias, entidad que prepara sus estados financieros de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y en lo no dispuesto por estos reguladores, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Corporación ILG Internacional S.A. y Subsidiarias prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Para valuar la participación patrimonial de la inversión en la Asociada se requiere que la información sea presentada sobre una misma base contable, de acuerdo a lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad No. 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos". Al 31 de diciembre de 2019, la Asociada presenta sus estados financieros sobre la base de las regulaciones antes mencionadas y no efectúo la conversión de esa base contable a Normas Internacionales de Información Financiera como lo requiere la NIC 28, por consiguiente, los estados financieros consolidados adjuntos se encuentran afectados en sumas y revelaciones no determinados por la Administración.

Deloitte.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Profesionales de la Federación Internacional de Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión al respecto y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Hemos determinado que los asuntos descritos seguidamente son asuntos clave de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe:

Asuntos Clave de la Auditoría	¿Cómo Cubre Nuestra Auditoría los Asuntos Clave?
Valuación de la Plusvalía Comprada o Crédito Mercantil - Corporación ILG Internacional, S.A., realizó combinaciones de negocios las cuales fueron registradas por la Compañía utilizando el método de adquisición. A la fecha de adquisición, la Compañía registró la plusvalía comprada, inicialmente medida a su costo, siendo este el exceso de la combinación de negocios sobre la participación en el valor neto de los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, reconocidos. Posterior al reconocimiento inicial, la plusvalía comprada es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Tal como lo requieren las normas contables aplicables, la Administración realiza pruebas anuales de deterioro para evaluar la capacidad de recuperación del valor en libros de la	Enfocamos nuestras pruebas de deterioro de la plusvalía comprada en los supuestos clave determinados por la Administración. Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: • Trabajo de nuestros especialistas como apoyo en: – La evaluación crítica de si el modelo utilizado por la Administración para calcular el valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo individuales cumple con los requerimientos de la NIC 36 *"Deterioro del Valor de los Activos"*. – La validación de los supuestos utilizados para calcular y recalcular las tasas de descuento.

Asuntos Clave de la Auditoría	¿Cómo Cubre Nuestra Auditoría los Asuntos Clave?
plusvalía comprada. Esto se realiza utilizando la metodología del valor en uso. De acuerdo con la Nota 10, se aplican ciertos juicios clave importantes para determinar los datos de entrada de dichos modelos, los cuales incluyen: • Tasas de crecimiento de los ingresos (incluyendo la participación de mercado y el crecimiento del volumen). • Las proyecciones se realizan en la moneda funcional. • Las tasas de descuento aplicadas a los flujos de efectivo futuros proyectados. Por consiguiente, la prueba de deterioro para estos activos es considerada un asunto clave de la auditoría. La Compañía contrató especialistas para que los apoyaran con la determinación de las tasas de descuento para las Unidades Generadoras de Efectivo significativas que se relacionan con la plusvalía comprada.	• Analizar los flujos de efectivo futuros proyectados que se utilizaron en los modelos para determinar si son razonables y están bien fundados con base en el clima macroeconómico actual y el desempeño futuro esperado de la Unidad Generadora de Efectivo. • Someter los supuestos clave a análisis de susceptibilidad. Comparar los flujos de efectivo proyectados, incluyendo los supuestos relacionados con las tasas de crecimiento de ingresos y los márgenes de operación, con el desempeño histórico para probar la exactitud de las proyecciones de la Administración. Determinar que los supuestos utilizados por la Administración eran comparables con el desempeño histórico y los pronósticos esperados y que las tasas de descuento utilizadas eran adecuadas para las circunstancias. Auditar que la revelación de la plusvalía comprada es relevante y útil.

Responsabilidades de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y con los requerimientos de ley, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, tanto por fraude como por error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, tanto debido a fraude como por error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error no relacionado con fraude, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que fueran adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización del principio contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con asuntos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

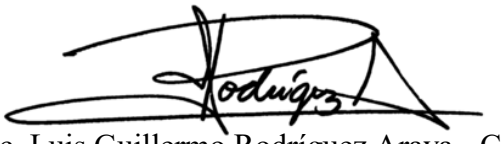
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación fiel.

- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada con respecto a la información financiera de las entidades o de las actividades de los negocios dentro de la Compañía, para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Solamente somos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planeado y la oportunidad de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificáramos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, si fuera el caso, las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos aquellos que fueran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados y por lo tanto que consideramos son los asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o las regulaciones impidan la divulgación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque las consecuencias adversas de hacerlo así se esperarían razonablemente que sobrepasen los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Lic. Luis Guillermo Rodríguez Araya - C.P.A. No.1066
Póliza No.0116 FIG 7
Vence: 30 de setiembre de 2020
Timbre de Ley No.6663, ¢1.000
Adherido y cancelado en el original



19 de marzo de 2019

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1g, 3	¢ 1.864.685	¢ 1.332.661
Inversiones al costo amortizado.	1n, 4	260.657	265.939
Cuentas por cobrar - netas	1h, 5	13.210.644	13.545.825
Gastos pagados por anticipado		268.788	264.245
Total activo circulante		15.604.774	15.408.670
ACTIVO NO CIRCULANTE:			
Inversiones en asociadas	1i, 6	11.939.611	10.684.806
Inmueble, mobiliario y equipo - neto	1j, 7	2.536.949	2.662.828
Activos por derecho de uso	1k,8	5.278.945	
Propiedades de inversión	1*l*, 9	278.217	278.217
Activo por impuesto diferido	1u, 18	75.964	73.359
Plusvalía comprada	1m, 10	884.755	884.755
Otros activos	1n, 11	197.638	361.147
TOTAL DE ACTIVOS		¢36.796.853	¢30.353.782
PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVO CIRCULANTE:			
Porción circulante de la deuda a largo plazo	13	¢ 64.632	¢ 303.057
Bonos por pagar	12	576.490	
Documentos por pagar	1o, 14	3.240.088	3.457.194
Cuentas por pagar comerciales	13	4.238.547	3.866.745
Pasivos por pagar por derecho de uso		52.951	
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	15	812.128	832.049
Impuesto sobre la renta por pagar	1u, 18	178.954	330.050
Total pasivo circulante		9.163.790	8.789.095
PASIVO NO CIRCULANTE:			
Bonos por pagar a largo plazo	12	2.305.960	3.058.750
Deuda a largo plazo	13	126.961	521.513
Pasivo por derechos de uso	8	5.595.046	
Total de pasivo		17.191.757	12.369.358

(Continúa)

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2019	2018
CAPITAL CONTABLE:			
Capital social común	16	¢ 6.488.854	¢ 6.488.854
Capital social preferente	16	460.101	460.101
Participación en otras partidas patrimoniales de las asociadas	1a, 1i, 6	656.653	451.696
Superávit por revaluación de activos	1j	438.731	438.731
Reserva legal	1w	873.323	769.865
Utilidades retenidas		11.208.115	9.641.661
Efectos por traducción de convertir negocios en el extranjero	1e, 16	(520.681)	(266.484)
Total de capital contable		19.605.096	17.984.424
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		¢36.796.853	¢30.353.782

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2019	2018
INGRESOS DE OPERACIÓN:			
Almacenaje y logística		¢ 5.932.182	¢ 6.111.785
Transporte marítimo		4.434.222	4.493.492
Servicio aduanal		5.147.671	4.868.318
Servicio de transporte		6.488.902	6.025.887
Servicio de carga		2.316.072	4.733.019
Consolidación de carga y otros		1.055.830	1.326.506
Total ingresos de operación	1r, 17	25.374.879	27.559.007
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos generales, administrativos y de ventas	18	(22.684.428)	(24.266.611)
Gastos financieros - servicio aduanal		(533.818)	(535.548)
Total gastos de operación		(23.218.246)	(24.802.159)
UTILIDAD DE OPERACIÓN		2.156.633	2.756.848
INGRESOS FINANCIEROS		7.380	8.430
GASTOS FINANCIEROS	1s	(283.958)	(348.354)
GASTO FINANCIEROS PASIVOS POR DERECHO DE USO		(417.930)	
DIFERENCIAL CAMBIARIO - Neto		(72.754)	(96.602)
PÉRDIDA POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			(7.507)
INGRESO POR VALUACIÓN DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE INTERÉS PATRIMONIAL	1i, 6	1.330.068	1.679.414
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		2.719.439	3.992.229
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1u, 19	(650.263)	(859.769)
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA DEL AÑO		2.069.176	3.132.460
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO:			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
Participación en otras partidas patrimoniales de las asociadas	1a	204.957	(30.014)

(Continúa)

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2019	2018
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
Diferencias de cambio al convertir, negocios en el extranjero	1e	¢ (254.197)	¢ 133.317
Total otro resultado integral		(49.240)	103.303
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		¢ 2.019.936	¢ 3.235.763
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN COMÚN:			
Básica	1v,16	¢ 3.195	¢ 4.837

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	Capital Social Común	Capital Social Preferente	Participación en Otras Partidas Patrimoniales de las Asociadas	Superávit por Revaluación de Activos de Subsidiaria	Reserva Legal	Utilidades Retenidas	Efectos por Traducción por Convertir Negocios en el Extranjero	Total Capital Contable
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		¢6.488.854	¢460.101	¢481.710	¢438.731	¢613.241	¢ 6.431.221	¢(399.801)	¢14.514.057
Implementación de nuevas normas contables	6, 25						592.668		592.668
SALDO INICIAL AL 1º DE ENERO DE 2018		6.488.854	460.101	481.710	438.731	613.241	7.023.889	(399.801)	15.106.725
Utilidad neta consolidada del año							3.132.460		3.132.460
Otro resultado integral del año				(30.014)				133.317	103.303
Dividendos pagados	15						(358.064)		(358.064)
Traspaso a la reserva legal	1w,15					156.624	(156.624)		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		6.488.854	460.101	451.696	438.731	769.865	9.641.661	(266.484)	17.984.424
Utilidad neta consolidada del año							2.069.176		2.069.176
Otro resultado integral del año				204.957				(254.197)	(49.240)
Dividendos pagados							(399.264)		(399.264)
Traspaso a la reserva legal						103.458	(103.458)		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		¢6.488.854	¢460.101	¢656.653	¢438.731	¢873.323	¢11.208.115	¢(520.681)	¢19.605.096

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		¢ 2.719.439	¢ 3.992.229
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto sobre la renta con los flujos de efectivo netos:			
Gastos por intereses		609.126	536.561
Gastos por intereses pasivo por derecho de uso		417.930	
Gasto por pasivo derecho de uso		1.508.331	
Depreciación	7	425.023	452.987
Amortización	10	186.077	235.654
Estimación para cuentas de cobro dudoso	5	31.275	30.944
Diferencial cambiario no realizado		155.983	122.589
Pérdida por valuación de propiedades de inversión	8		7.257
Ingreso por valuación de asociadas	6	(1.330.068)	(1.679.414)
Impuesto sobre la renta diferido	19	(2.605)	23.304
Subtotal		4.720.511	3.722.111
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		303.907	(528.638)
Gastos pagados por anticipado		(4.543)	(86.449)
Cuentas por pagar		371.802	(1.257.879)
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		(27.857)	(30.695)
Subtotal		643.308	1.818.450
Impuesto sobre la renta pagado		(801.359)	(834.828)
Intereses pagados		(601.191)	(555.141)
Flujos de efectivo generado por las actividades de operación		3.961.269	428.481
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	7	(357.242)	(461.844)
Inversiones mantenidas al vencimiento		5.282	(27.473)
Incremento en participación de acciones de asociada	6		
Otros activos	10	(29.011)	(214.132)
Disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	7	43.426	228.174
Dividendos recibidos	6	280.220	238.277
Flujos de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(57.325)	(236.998)

(Continúa)

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Emisión de bonos			¢ 2.845.950
Liquidación de bonos			(2.290.240)
Nuevas operaciones de deuda		¢ 6.277.938	10.042.488
Amortización de deuda		(7.460.302)	(11.080.896)
Amortización de pasivos derecho de uso		(1.557.209)	
Dividendos pagados	15	(399.264)	(358.064)
Flujos de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiamiento		(3.138.837)	(840.762)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO		765.107	(649.279)
EFECTO POR CONVERSIÓN		(233.083)	124.762
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		1.332.661	1.857.178
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		¢ 1.864.685	¢ 1.332.661
TRANSACCIONES QUE NO REQUIEREN USO DE EFECTIVO:			
Traspaso a reserva legal	1x	¢ 103.458	¢ 156.624
Implementación de nuevas normas contables	6, 8	¢ 369.052	¢ 592.668

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. INFORMACIÓN GENERAL Y NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Información General y Naturaleza del Negocio - Corporación ILG Internacional, S.A. (antes ILG Logistics, S.A.) ("la Compañía" o "ILG"), fue constituida de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica, el 6 de setiembre de 1993 por un plazo de noventa y nueve años. El domicilio legal de la Compañía se encuentra en San José, Costa Rica. Las principales actividades de la Compañía y sus subsidiarias comprenden la representación de líneas navieras, servicio de transporte de carga, servicio de agencia aduanal y de almacén general de depósito fiscal. Estas actividades las realiza a través de sus oficinas ubicadas en las principales ciudades de los países centroamericanos, Panamá, República Dominicana y Colombia donde tiene operaciones.

Corporación ILG Internacional, S.A. está inscrita en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, por lo que está sujeta a la Ley Reguladora del Mercado de Valores y a las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Como tal, está autorizada para emitir acciones y títulos de deuda, para ser negociados en el mercado bursátil costarricense.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por la Junta Directiva el 17 de marzo de 2020.

Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados -

- ***Declaración de Cumplimiento*** - Los estados financieros consolidados de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales De Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

- ***Base de Presentación*** - Los estados financieros consolidados de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron preparados sobre la base del costo histórico.

 Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios a la fecha de la transacción. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o

estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

- **Nivel 2 -** Son entradas, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

- **Nivel 3 -** Son entradas no observables para el activo o pasivo.

Políticas Contables Significativas - Las políticas de contabilidad que se mencionan más adelante, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados a la misma fecha de los estados financieros de Corporación ILG Internacional, S.A., utilizando políticas contables uniformes.

a. ***Base de Consolidación y Valuación*** - Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen los estados financieros de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias.

- La Compañía Corporación ILG Internacional, S.A. domiciliada en Costa Rica, es dueña en un 100% de las subsidiarias, empresa de capital abierto, inscrita en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios.

- **Subsidiarias** - Las subsidiarias o entidades dependientes son entidades controladas por la Compañía. El control existe cuando la Compañía tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad, obteniendo beneficios de sus actividades. En la determinación de ese control, los derechos potenciales de voto que son actualmente ejercidos, son tomados en consideración. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde el momento en que se inicia el control y hasta que éste cese. Las subsidiarias costarricenses y extranjeras se detallan a continuación:

Compañía	Participación	
	2019	2018
Subsidiarias costarricenses:		
Servicios Neptuno, S.A.	100%	100%
Marina Intercontinental, S.A.	100%	100%
Consolidaciones ILG, S.A.	100%	100%
Servicios de Atención de Naves, S.A.	100%	100%
Almacén Fiscal Flogar, S.A.	100%	100%
Servinave, S.A.	100%	100%
ILG Logistics, S.A.	100%	100%
ILG Supply Chain Services, S.A. y Subsidiaria	100%	100%
Subsidiarias del extranjero:		
ILG Logistics Nicaragua, S.A.	100%	100%
ILG Logistics Guatemala, S.A.	100%	100%
ILG Logistics de El Salvador, S.A.	100%	100%
ILG Logistics de Honduras, S.A.	100%	100%
ILG Logistics Panamá, S.A.	100%	100%
ILG Logistics Dominicana, S.R.L.	100%	100%
ILG Logistics Colombia, S.A.S.	100%	100%
TGD Worldwide, Inc. Panamá y subsidiarias	100%	100%

- **Asociadas** - Las asociadas, Intertec, S.A., Globaltec, S.A. y Grupo Financiero Improsa, S.A., son entidades en las cuales la Compañía ejerce influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operativas. Se presume una influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% de derechos de voto de otra entidad. Las inversiones en asociadas se contabilizan aplicando el método de participación patrimonial y se reconocen inicialmente al costo. Los estados financieros consolidados de la Compañía incluyen la participación en los ingresos y gastos de las inversiones contabilizadas por ese método después de ajustarlas, en los casos que procede, a las políticas contables de la Compañía, desde la fecha en que se inicia esa influencia significativa hasta la fecha en que cese. Cuando la participación de la Compañía en pérdidas generadas de inversiones en asociadas valuadas por el método de participación patrimonial excede el valor de su interés en esa asociada, el monto de su inversión se reduce hasta cero y se interrumpe el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto que la Compañía tenga la obligación de asumirlas o haya realizado pagos.

 La fecha de los estados financieros de la asociada Grupo Financiero Improsa, S.A. y los de la Compañía son la misma, mientras que las asociadas Intertec, S.A. y Globaltec, S.A., tienen su cierre contable el 30 de setiembre de cada año. Las políticas contables utilizadas por las asociadas coinciden sustancialmente con las políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

- **Transacciones Eliminadas de la Consolidación** - Los saldos y transacciones entre entidades que conforman los estados financieros consolidados y cualquier ingreso o gasto no realizado derivado de transacciones entre dichas entidades, se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades valuadas por el método de participación patrimonial, se eliminan contra el valor de la inversión hasta el límite del importe de la misma. Las pérdidas no realizadas se eliminan de la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida que no constituyan evidencia de un deterioro.

b. ***Juicios, Estimaciones y Supuestos Significativos de Contabilidad*** - La preparación de estados financieros consolidados de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados. Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos en el futuro.

c. ***Estimados y Supuestos*** - Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros consolidados y que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados del próximo año, se presenta a continuación:

- **Deterioro de Activos no Financieros** - La Compañía estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa evaluaciones de deterioro para la plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida indefinida. Otros activos no financieros también son evaluados por deterioro cuando existen indicios de que los valores registrados no serán recuperables.

- **Activos por Impuesto Diferido** - Los activos por impuesto sobre la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras.

 Tal y como se menciona en la Nota 1h "Cuentas por Cobrar" y 1j "Inmuebles, Mobiliario y Equipo", estas cuentas están sujetas a estimaciones.

d. ***Moneda Funcional y Moneda de Presentación de los Estados Financieros*** - La moneda de curso legal en Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Panamá, República Dominicana y Colombia es el colón costarricense, el quetzal, el dólar estadounidense, el córdoba, el lempira, el dólar estadounidense, el peso dominicano y el peso colombiano respectivamente, siendo estas las monedas funcionales en donde operan las entidades operativas en los diferentes países. La Compañía determinó que la moneda de presentación de los estados financieros consolidados es el colón costarricense, al considerar que es la moneda que mejor refleja los eventos y el mayor volumen de transacciones efectuadas.

e. ***Conversión a la Moneda de Presentación y Negocios en el Extranjero*** - De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera"), los estados financieros de las subsidiarias en el exterior se han convertido a colones costarricenses, siguiendo los criterios siguientes:

La Compañía incluye las siguientes entidades domiciliadas fuera de Costa Rica: ILG Logistics de Nicaragua, S.A. (córdoba), ILG Logistics, de Guatemala, S.A. (quetzal), ILG Logistics, de El Salvador, S.A. (dólar estadounidense), ILG Logistics, de Honduras, S.A. (lempiras), ILG Logistics, de Panamá, S.A. (dólar estadounidense), TGD Worldwide, Inc. & Subsidiarias (dólar estadounidense), ILG Logistics Dominicana, S.R.L. (peso dominicano) e ILG Logistics Colombia, S.A.S. (peso colombiano). Para esas entidades, cuya moneda funcional es su moneda local, sus estados financieros fueron convertidos a colones como sigue: activos y pasivos monetarios y no monetarios, denominados en moneda local fueron convertidos a dólares estadounidenses y luego a colones, utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados; el capital contable fue convertido a tipos de cambio históricos. Los ingresos y gastos fueron convertidos a dólares estadounidenses utilizando tipos de cambio promedio del año de la moneda local con respecto al dólar estadounidense y luego convertidos a colones.

El efecto de las diferencias de cambio originadas de ese proceso, fue registrado como un componente separado en el estado consolidado de pérdidas y ganancias y otro resultado integral, bajo la cuenta denominada "Diferencias de Cambio al Convertir Negocios en el Extranjero", el cual durante el 2019 ascendió a ¢(254.197) miles y a ¢133.317 miles en el 2018.

f. ***Transacciones en Moneda Extranjera*** - Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta de las monedas funcionales antes descritas, son registradas al tipo de cambio de venta del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen como parte de otro resultado integral en el período en que ocurren. La información relacionada con las regulaciones cambiarias se presenta en la Nota 2.

g. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente liquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha del balance.

h. ***Cuentas por Cobrar*** - Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por pérdidas esperadas para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de dicha estimación.

Al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero desde la fecha de inicio hasta la fecha de reporte. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible. La información prospectiva incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los clientes de la Compañía, obtenidas de informes de analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;

- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el cliente, o el período de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;

- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del cliente de cumplir su obligación;

- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos de los clientes;

- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo cliente;

- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del cliente que resulta en una disminución significativa de la capacidad del cliente de cumplir sus obligaciones.

- Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento mayor al acordado, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,

- El cliente tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y

- Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el cliente pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Compañía considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

i. ***Inversiones en Asociadas*** - Las inversiones en entidades asociadas están registradas utilizando el método de la participación. Una asociada es una entidad en la que la Compañía tiene influencia significativa y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto.

Bajo el método de la participación, la inversión en una asociada es registrada inicialmente al costo, reconociendo posteriormente los incrementos o disminuciones de su importe en libros (ajustadas por los cambios en el activo neto de la asociada), de la porción que corresponde a la Compañía en los resultados obtenidos y los cambios en otras cuentas patrimoniales, después de la fecha de adquisición. Los dividendos recibidos de la asociada se acreditan al importe en libros de la inversión. La plusvalía comprada relacionada con una asociada está incluida en el importe en libros de la inversión y no es amortizada. Después de la aplicación del método de la participación, la Compañía determina anualmente si es necesario reconocer cualquier pérdida por deterioro relacionada con la inversión neta en una asociada.

El efecto de la valuación proveniente de los resultados de la asociada es registrado en los resultados consolidados del año, como una partida separada denominada ingreso por valuación de asociadas por el método de interés patrimonial. Otros cambios patrimoniales sucedidos en los estados financieros de las asociadas son reconocidos en el capital contable de Corporación ILG Internacional, S.A. Dichos cambios corresponden a la revaluación de las propiedades, planta y equipo, las diferencias de cambio al convertir los estados financieros de negocios en el extranjero, entre otros.

j. ***Inmuebles, Mobiliario y Equipo*** - Los inmuebles, mobiliario y equipo se contabilizan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnan las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Las revaluaciones de los edificios se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del período de reporte.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos inmuebles, mobiliarios y equipos se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en el capital contable como una partida separada denominada, "Superávit por Revaluación de Activos".

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

Inmuebles, Mobiliario y Equipo	Vida Útil Estimada
Edificio en Panamá	30 años
Edificio en Costa Rica	50 años
Equipo de transporte y vehículos	Entre 5 y 10 años
Mobiliario y equipo de oficina	Entre 5 y 10 años
Instalaciones y mejoras a propiedad arrendada	Entre 5 y 10 años

Un componente de inmuebles, mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

k. ***Arrendamientos*** **-** La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañías reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. La Compañía tiene como política que el monto bajo el cual un activo se determine como de bajo valor sea US$6,000 o menor para estos arrendamientos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no estén pagados en la fecha de inicio, descontados a la tasa incremental de endeudamiento.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;

- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;

- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual; si los hubiera;

- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y

- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El activo por derechos de uso se amortiza sobre el plazo pendiente del contrato de arrendamiento. La Amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el período en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado consolidado de resultados.

Calidad de Arrendataria - La política de arrendamientos al 31 de diciembre de 2018 de Arrendamientos en los cuales la arrendadora retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados arrendamientos operativos. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como gastos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

l. ***Propiedades de Inversión*** - Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción.

A partir del período 2018, la Compañía pasó del modelo del costo adoptando la política de valuar las propiedades de inversión aplicando el método del valor razonable. Dicho método requiere la evaluación de un perito independiente cada año para conocer su valor de mercado. Las ganancias o pérdidas resultantes del cambio en el valor razonable, se reconoce en los resultados del período en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja al dar de baja la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el período en que la propiedad se elimina.

m. ***Combinaciones de Negocios y Plusvalía Comprada*** - Las combinaciones de negocios son registradas por la Compañía utilizando el método de adquisición, distribuyendo el costo de la combinación de negocios entre los activos adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos, a la fecha de adquisición. El costo de la combinación de negocios es medido como la sumatoria de los valores razonables de los activos entregados, de los pasivos asumidos y de los instrumentos patrimoniales emitidos a la fecha de la compra, más los costos directamente atribuibles a la adquisición.

A la fecha de adquisición, la Compañía registra la plusvalía comprada, inicialmente medida a su costo, siendo este el exceso de la combinación de negocios sobre la participación en el valor neto de los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, reconocidos.

Posterior al reconocimiento inicial, la plusvalía comprada es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para propósitos de comprobar el deterioro de valor, la plusvalía comprada proveniente de una combinación de negocios es distribuida entre cada una de las unidades generadoras de efectivo que la Compañía espere se beneficiaran del desarrollo de sus actividades y posibles sinergias de la combinación de negocios, desde la fecha de adquisición, independientemente de que otros activos y pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades generadoras de efectivo.

n. ***Otros Activos*** - Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es registrado a su valor razonable a la fecha de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por la Compañía anualmente. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados, y sobre una base anual, la Compañía efectúa una evaluación para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

o. ***Instrumentos Financieros*** - Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

- **Activos Financieros** - Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

A partir del 1º de enero de 2018, todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de la Norma Internacional de Información Financiera No.9, "Instrumentos Financieros", son requeridos a ser posteriormente medidos al costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero.

Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).

- Todos los otros instrumentos de deuda (p.e. aquellos administrados sobre una base de valor razonable, o mantenidos para la venta) o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Las siguientes elecciones/designaciones irrevocables pueden ser aplicadas en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base específica:

- Elegir irrevocablemente el presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral (VRCORI), para una inversión en un instrumento de patrimonio que no es mantenida para negociar ni es una contraprestación contingente reconocida por un adquiriente en una combinación de negocios para la cual es aplicable NIIF 3; y

- Designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cubre el criterio de costo amortizado o VRCORI, para presentar los cambios en su valor razonable en resultados (VRCR), cuando hacerlo elimina o reduce significativamente una incongruencia contable (referida posteriormente como opción de valor razonable).

Deterioro de Valor Activos Financieros - Se reconocen correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los siguientes instrumentos que no son medidos a VRCR (en los casos aplicables):

- Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos con la excepción de los activos financieros comprados con deterioro de valor crediticio, (comprados u originados, no aplicables a la Compañía). Las PCE son medidas mediante una corrección de valor por pérdidas a una cantidad igual a:

 i. Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses (pérdidas crediticias esperadas que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros, referidas como Etapa 1); o

 ii. Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo (pérdidas crediticias esperadas que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero, referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La corrección de valor por pérdidas para las PCE durante el tiempo de vida del activo es requerida para un instrumento financiero si el riesgo crediticio en ese instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE en los próximos 12 meses. Detalles sobre la determinación de un incremento significativo en el riesgo crediticio se muestran en las revelaciones referentes a instrumentos financieros, en la sección de riesgo crediticio.

La Compañía eligió la política de reconocer de las PCE durante el tiempo de vida del activo para todas las cuentas por cobrar comerciales, incluyendo aquellas que contengan un componente financiero significativo.

Las PCE corresponden a la estimación ponderada de probabilidades del valor presente de las pérdidas crediticias. Éstas se miden como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados (o contractualmente exigibles en el caso de compromisos de préstamos y contratos de garantía emitidos) a la Compañía, y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir resultante del promedio de múltiples escenarios económicos futuros, descontados a la Tasa de Interés Efectiva del activo correspondiente. Para ello, la Compañía considera información razonable y con respaldo acerca de eventos pasados, condiciones corrientes y pronósticos razonables y con respaldo de condiciones económicas futuras, además del historial de pérdidas que han tenido para las cuentas por cobrar, el cual se convierte en el componente más significativo de la evaluación.

Activos Financieros con Deterioro Crediticio (Cuentas por Cobrar) - Un activo financiero tiene un deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tengan un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros esperados del activo financiero. Incluye, entre otros, datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del deudor, emisor o prestatario;

- Incumplimiento del contrato, tal como un evento de mora o vencimiento;

- Concesiones otorgadas al deudor en consideraciones especiales, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor;

- Probabilidad que el deudor entre en bancarrota u otra reorganización financiera;

- Desaparición de un mercado activo para el activo financiero a causa de dificultades financieras; o

- Compra de un activo financiero con un descuento significativo que refleja las pérdidas de crédito incurridas.

Probablemente no sea posible identificar un solo evento discreto; en cambio, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que el activo se considere con un deterioro crediticio. La Compañía evalúa si los instrumentos de deuda que son activos financieros medidos al costo amortizado o a VRCORI tienen deterioro crediticio en cada fecha de presentación de estados financieros.

Un crédito se considera con deterioro crediticio cuando se otorga una concesión al deudor debido a un deterioro en la condición financiera del deudor, a menos que haya evidencia de que, como resultado de otorgar a la concesión, el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales se ha reducido significativamente, y no existen otros indicadores de deterioro. Para activos financieros donde se contemplan concesiones, pero no se conceden, el activo se considera deteriorado cuando hay evidencia observable de deterioro crediticio, incluyendo el satisfacer con la definición de incumplimiento.

Definición de Incumplimiento - La definición de incumplimiento se utiliza para medir el monto de PCE y en la determinación de si la corrección de valor por pérdidas se basa en pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses o pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, ya que el incumplimiento es un componente de la probabilidad de incumplimiento (PI) que afecta tanto a la medición de la PCE como a la identificación de un aumento significativo en el riesgo crediticio.

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para los efectos de este cálculo:

- El deudor presenta una mora de más de 90 días en cualquier obligación de crédito importante con la Compañía; o

- Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad.

La definición de incumplimiento es apropiadamente adaptada para reflejar las diferentes características de los diferentes tipos de activos. Los sobregiros son considerados como en mora en el momento que el cliente ha incumplido un límite recomendado o ha sido informado de un límite menor que el saldo pendiente actual.

Al evaluar si es poco probable que el deudor pague su obligación crediticia, la Compañía toma en cuenta tanto indicadores cuantitativos como cualitativos. La Compañía utiliza una variedad de fuentes de información para evaluar el incumplimiento, que se desarrollan internamente o se obtienen de fuentes externas.

Como punto de partida, cuando un activo tiene más de 30 días en mora, la Compañía considera que se ha producido un aumento significativo en el riesgo crediticio, y el activo se encuentra en la Etapa 2 del modelo de deterioro, es decir, el margen de pérdida se mide como la PCE durante el tiempo de vida del activo.

Modificación y baja en Cuentas de Activos Financieros - Una modificación de un activo financiero ocurre cuando los términos contractuales que rigen los flujos de efectivo de un activo financiero son renegociados o de otra forma modificados entre el reconocimiento inicial y el vencimiento del activo financiero. Una modificación afecta a la cantidad y/o calendario de los flujos de efectivo contractuales ya sea inmediatamente o en una fecha futura. Además, la introducción o ajuste de los convenios existentes constituirían una modificación incluso si estos convenios nuevos o ajustados todavía no afectan los flujos de efectivo de manera inmediata, pero puede afectar los flujos de efectivo dependiendo de si el convenio se cumple o no (por ejemplo, un cambio para aumentar en la tasa de interés cuando se violan los convenios).

La Compañía renegocia deudas de clientes en dificultades financieras para maximizar el cobro y minimizar el riesgo de incumplimiento. Refinanciamientos son otorgados en los casos en que, aunque el deudor ha hecho todos los esfuerzos razonables para pagar en virtud de los términos del contrato original, existe un alto riesgo de incumplimiento o el incumplimiento ya ha ocurrido y se espera que el deudor cumpla con los términos revisados. Los términos revisados en la mayoría de los casos incluyen una extensión del vencimiento de la deuda, cambios en el calendario de los flujos de efectivo, reducción en la cantidad de flujos de efectivo adeudados (condonaciones de capital e intereses) y enmiendas a los convenios.

Cuando se modifica un activo financiero, la Compañía evalúa si esta modificación da lugar a una baja en cuentas. De acuerdo con la política de la Compañía una modificación da como resultado una baja en cuentas del activo financiero cuando se dan lugar a términos sustancialmente diferentes a los originalmente planteados, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

Cancelaciones de Activos Financieros - Los activos financieros son cancelados cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una parte de ella). Este es el caso cuando la Compañía determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Una cancelación constituye un evento de baja en cuentas. La Compañía puede aplicar medidas de ejecución a los activos financieros dados de baja. Las recuperaciones resultantes de las medidas de ejecución dan lugar a ganancias por deterioro.

Presentación de las Correcciones de Valor por PCE - Las correcciones de valor por PCE, en caso de existir, se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Para activos financieros medidos al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;

- Para activos financieros en instrumentos de deuda medidos a VRCORI: no se reconoce ninguna corrección de valor en el estado de situación financiera dado que el valor en libros es el valor razonable. Sin embargo, la corrección de valor se incluye como parte del monto de la revaluación en las otras reservas de patrimonio;

- Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera: como provisión; y

- Cuando un instrumento financiero incluye tanto un componente utilizado como un componente no utilizado, y la Compañía no puede identificar la PCE en el componente de compromiso de préstamo por separado del componente utilizado, la Compañía presenta una corrección de valor combinada para ambos componentes. El monto combinado se presenta como una deducción del valor en libros bruto de los componentes utilizados. Cualquier exceso de la corrección de valor sobre la cantidad bruta del componente utilizado se presenta como una provisión.

- **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato.

 Un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para la Compañía, o un contrato que será o puede ser resuelto con instrumentos de patrimonio propios de la Compañía, y es un contrato no derivado por el cual la Compañía está, o puede estar obligada, a entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital, o un contrato derivado sobre capital propio que será o puede ser resuelto de otra manera que no sea por el intercambio de una cantidad fija de efectivo (u otro activo financiero) por un número fijo de instrumentos de capital propio de la Compañía.

Un instrumento de capital es un contrato que representa una participación residual en el capital de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos. La recompra de instrumentos de capital propios de la Compañía se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia/pérdida en ganancias o pérdidas en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como otros pasivos financieros.

Otros Pasivos Financieros - Los otros pasivos financieros, incluyendo préstamos y obligaciones bancarias, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del período correspondiente.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros - La Compañía da de baja en cuentas a los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía son pagadas, canceladas o hayan expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagable se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con un prestamista/acreedor existente un instrumento de deuda por otro con términos sustancialmente diferentes, tal intercambio se contabiliza como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía contabiliza una modificación sustancial de los términos de una obligación existente, o parte de ella, como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se supone que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es por lo menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

p. ***Documentos por Pagar*** - Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

q. ***Provisiones*** - Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados a un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero y de los riesgos específicos de la obligación.

r. ***Reconocimiento de Ingresos*** - La Compañía reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- Transporte Marítimo y Terrestre- Los ingresos por transporte marítimo y terrestre, corresponde a trasporte de mercaderías de clientes a nivel interno y externo hacia los almacenes fiscales y/o puertos dónde opera. Estos ingresos se reconocen hasta que los servicios estén completos, representando el derecho de la Compañía a reconocer los servicios cuando se realicen.

- Ingresos por Logística y Consolidación de Carga- Los ingresos por logística y Consolidación de carga, incluyen servicios por consolidación de cargas, comisiones por navieras, comisiones de proyectos logísticos, servicios de aduana, ingreso por financiamiento de clientes, ingresos por almacén fiscal. Estos ingresos se reconocen hasta que los servicios estén completos, representando el derecho de la Compañía a reconocer los servicios cuando se realicen.

s. ***Costos de Financiamiento*** - Los gastos por concepto de intereses, comisiones, y otros gastos financieros relacionados con los préstamos vigentes durante el período, son registrados con cargo a los resultados del año.

t. ***Beneficios Post-Empleo*** - Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de las compañías costarricenses y del exterior, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de cada país, pueden ser pagadas en caso de muerte, jubilación, despido sin causa justificada. En caso de renuncia, es aplicable en forma específica a la subsidiaria radicada en Nicaragua.

De conformidad con lo establecido en la legislación laboral costarricense la Compañía debe pagar una indemnización a los empleados despedidos sin justa causa, empleados pensionados y a los familiares de los empleados fallecidos. La Ley de Protección al Trabajador contempla la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias y la transformación de una porción del auxilio de cesantía en un derecho real del trabajador. Por lo tanto, la Compañía transfiere al Fondo Complementario de Pensiones un 3% calculado sobre los salarios mensuales pagados a todos sus empleados y un 5% a la Asociación Solidarista de Empleados, calculado sobre los salarios mensuales pagados a los empleados afiliados a la misma en carácter de anticipo de prestaciones legales. Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

De conformidad con lo establecido en la legislación laboral nicaragüense se reconoce un mes de salario por cada año laborado, para los tres primeros años de servicio y veinte días de salario por cada año adicional, para cubrir el pago de indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada. Sin embargo, ninguna indemnización podría ser menor a un mes o mayor a cinco meses de salario.

De conformidad con lo establecido en la legislación laboral panameña se indemniza con base de 3 a 4 semanas por cada año laborado (factor de 6,54%), sobre el valor más alto entre el último salario o el promedio de los seis últimos meses. Para cubrir esa indemnización, se realizan traspasos al fondo de cesantía equivalentes a un 5% de dicho factor, y el remanente se reconoce como gasto en el momento en que se incurre.

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala y la legislación guatemalteca vigente, la Compañía tiene la obligación de pagar una indemnización a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio. Es política de la Compañía reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren.

Según el Código del Trabajo de El Salvador y la legislación salvadoreña vigente, cuando un trabajador contratado por tiempo indefinido, fuere despedido de sus labores sin causa justificada, tendrá derecho a que el patrono le indemnice con una cantidad equivalente al salario básico de treinta días por cada año de servicio y proporcionalmente por fracciones de año. En ningún caso la indemnización será menor del equivalente al salario básico de quince días. Es política de la Compañía reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren. Para los efectos del cálculo de la indemnización a que se refiere el inciso anterior, ningún salario podrá ser superior a cuatro veces el salario mínimo diario legal vigente. Cuando el contrato sea a plazo y el trabajador fuere despedido sin causa justificada, antes de su vencimiento, tendrá derecho a que se le indemnice con una cantidad equivalente al salario básico que hubiere devengado en el tiempo que faltare para que venza el plazo, pero en ningún caso la indemnización podrá exceder de la que le correspondería si hubiere sido contratado por tiempo indefinido.

Según el Código del Trabajo de Honduras y la legislación hondureña vigente, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco por ciento (35%) del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio, después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. Es política de la Compañía reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren.

Según el Código del Trabajo de la República Dominicana y la legislación dominicana vigente, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.565-99 del 31 de diciembre de 1999, se reformó parcialmente los Artículo No.14 y 32 del Reglamento 258-93 para la aplicación del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir el derecho correspondiente por los años de vigencia del contrato del trabajador anteriores a la promulgación del Código de Trabajo, se hará en base a quince días de salario ordinario por cada año de servicio prestado, al personal que termine su contrato laboral por desahucio.

Según el Código del Trabajo de Colombia y la legislación colombiana vigente, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante el decreto No.2351 de 1965 aplicado al Código Sustantivo del Trabajo del 1º de enero de 1951, dicho decreto consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir el derecho correspondiente cuando finalice su contrato de trabajo a recibir como auxilio de cesantía, se toma como base el último salario mensual devengado por el trabajador, siempre que no haya tenido variación en los tres (3) últimos meses. En el caso contrario y en los salarios variables, se tomará como base el promedio de lo devengado en el último año de servicios o en todo el tiempo servido si fuere menor de un año.

u. ***Impuestos*** -

- **Impuesto sobre la Renta Corriente** - La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

- **Impuesto sobre la Renta Diferido** - El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

v. ***Utilidad por Acción*** - La utilidad por acción común básica se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.

w. ***Reserva Legal*** - De acuerdo con las regulaciones vigentes, las compañías costarricenses deben destinar el 5% de las utilidades netas de cada año para la formación de la reserva legal, hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social. Para las Compañías subsidiarias de Centroamérica y República Dominicana la Compañía aplica un 5% de las utilidades netas para formar la reserva legal a excepción de El Salvador que requiere aplicar un 7% hasta llegar a un 20% del capital social. Para la subsidiaria ubicada en Colombia aplica un 10% de las utilidades netas para formar la reserva legal hasta llegar a un 50% del capital social.

x. ***Adopción de las Revisiones y Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas*** - En el año en curso, la Compañía aplicó una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1º de enero de 2019.

La Compañía implementó NIIF 16 (emitida por el IASB en enero del 2016), la cual establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de la Compañía se describe a continuación.

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 fue el 1º de enero de 2019.

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado, donde se reconoció un activo y pasivo por el mismo monto al 1º de enero de 2019, esto sin re-expresión de la información comparativa. Por esta razón, la información presentada al 31 de diciembre de 2018 no refleja los requisitos de la NIIF 16 y, por lo tanto, no es comparable a la información presentada para el 2019 en este aspecto.

- **Impacto de la Nueva Definición de Arrendamiento** - La Compañía ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de arrendamiento conforme a la NIC 17 y la IFRIC 4 continúa aplicándose a los contratos celebrados o modificados previo al 1º de enero de 2019.

 El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de "riesgos y beneficios" de la NIC 17 y de la IFRIC 4.

 La Compañía aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o partir del 1º de enero de 2019.

- **Impacto de la Contabilidad como Arrendatario** -

 – *Arrendamientos Operativos Previos* - La NIIF 16 cambia la forma en que la Entidad contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Entidad:

i. Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.

ii. Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultados.

iii. Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, períodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, cuando bajo NIC 17 generaban el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Compañía optó por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16.

La aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera de Arrendamientos (NIIF 16) generó un aumento en el activo total del 17% y un incremento pasivo total un 49%, en los estados financieros del 2019 por dicho efecto. A nivel de resultados el efecto neto corresponde a un incremento del gasto del 2%. Las tasas de interés se encuentran entre el 7.57% y 10.82%. La conciliación del impacto de la NIIF 16 se muestra a continuación.

	2019
Gasto por arrendamiento (alquiler operativo)	¢ 1.557.209
Gasto por arrendamiento financiero	(1.508.331)
Gasto por intereses arrendamiento	(417.930)
Efecto en los resultados del período - incremento del gasto	¢ (369.052)

– *Arrendamientos Financieros Previos* - Las principales diferencias entre la NIIF 16 y la NIC 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La NIIF 16 requiere que la Entidad reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la NIC 17.

- **Impacto de la Contabilidad como Arrendador -** La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta.

 Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a cómo el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

 Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio debe contabilizar el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio debe clasificar el subarrendamiento como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso resultante del arrendamiento principal (y no en referencia al activo subyacente como era bajo la NIC 17).

- **Impacto de la Aplicación de Otras Modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF que son Efectivas por los Períodos que Comiencen en o Después del 1º de enero de 2019 -** En el año en curso, la Compañía ha adoptado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

 – *Modificaciones a NIIF 9 Características de Prepago con Compensación Negativa* - La Compañía adoptó las modificaciones a la NIIF 9 por primera vez en el período actual. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de "únicamente pagos de capital e intereses" (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón de pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

La Administración concluyó que, al cierre del período, las Modificaciones a NIIF 9 Características de Prepago con Compensación Negativa no ha tenido ningún impacto en la Compañía.

– *Modificaciones a NIC 28 Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos* - La Compañía adoptó las modificaciones a la NIC 28 por primera vez en el período actual. La modificación clarifica que la NIIF 9, incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación.

 Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto. La Compañía aplica NIIF 9 a dichas participaciones de largo plazo a las que previamente aplicaba la NIC 28. Al aplicar la NIIF 9, la Entidad no toma en cuenta ninguno de los ajustes del importe en libros de las participaciones a largo plazo requeridas por la NIC 28 (por ejemplo, ajustes al importe en libros de participaciones a largo plazo surgidas de la asignación de pérdidas de la entidad participada o la evaluación de deterioro conforme a NIC 28).

 La Administración concluyó que, al cierre del período, las Modificaciones a NIC 28 Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos no ha tenido ningún impacto en la Compañía.

– *Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017 - Modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, NIC 23 Costos por Préstamos, NIIF 3 Combinaciones de Negocios e NIIF 11 Acuerdos Conjuntos* - El Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en las Mejoras Anuales a las Normas NIIF del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el período actual. Las Mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

 i. NIC 12 - Impuesto a las Ganancias - Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

 ii. NIC 23 - Costos por Préstamos - Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

 iii. NIIF 3 - Combinaciones de Negocios - Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en

etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remedición incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

iv. NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos - Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

La Administración concluyó que, al cierre del período, las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017 - Modificaciones a NIC 12 Impuesto a las Ganancias, NIC 23 Costos por Préstamos, NIIF 3 Combinaciones de Negocios e NIIF 11 Acuerdos Conjuntos no ha tenido ningún impacto en la Compañía.

– *Modificaciones a la NIC 19 Modificación, Reducción o Liquidación del Plan de Beneficios a Empleados* - Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición superavitaria). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar los supuestos actualizados de la remedición para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del período de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el período posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la NIC 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remedición (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

La Administración concluyó que, al cierre del período, las modificaciones a la NIC 19 Modificación, Reducción o Liquidación del Plan de Beneficios a Empleados no ha tenido ningún impacto en la Compañía.

– *IFRIC 23 Incertidumbre en el Tratamiento de Impuestos a las Ganancias* - IFRIC 23 establece cómo determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere determinar si las posiciones fiscales inciertas son:

- Evaluadas por separado o como grupo; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:

 – En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.

 – En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La Administración concluyó que, al cierre del período, la IFRIC 23 Incertidumbre en el Tratamiento de Impuestos a las Ganancia no ha tenido ningún impacto en la Compañía.

y. ***NIIF Nuevas y Revisadas Emitidas pero que aún no están Vigentes*** - En la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no han entrado en vigencia:

Norma o Interpretación	Ref.	Efectiva para los Períodos Anuales que Comiencen en o a Partir del
NIIF 17 - *Contratos de Seguros*	I	1º de enero de 2022, permitiéndose la aplicación temprana
Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 - *Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto*	II	1º de enero de 2020, permitiéndose la aplicación temprana.
Modificaciones a NIIF 3 - *Definición de un Negocio*	III	1º de enero de 2020, permitiéndose la aplicación temprana.
Modificaciones a NIC 1 e NIC 8 - *Definición de Materialidad*	IV	1º de enero de 2020, permitiéndose la aplicación temprana.
Marco Conceptual de las Normas NIIF	V	1º de enero de 2020, permitiéndose la aplicación temprana.

I. **NIIF 17 - Contratos de Seguro** - La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1º de enero de 2021 o después, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. Un borrador de los cambios a la NIIF 17 aborda las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Uno de los principales cambios propuestos es el aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por un año, a los períodos de reporte que inicien en o después del 1º de enero de 2022.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la Compañía aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

La administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de la Norma en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía.

II. **Modificaciones a NIIF 10 e NIC 28 - Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto** - Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

La administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de la Norma en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía.

III. **Modificaciones a NIIF 3 - Definición de un Negocio -** Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer período de reporte comenzado en o después del 1º de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de la Norma en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía.

IV. **Modificaciones a NIC 1 e NIC 8 - Definición de Materialidad -** Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1º de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

La administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de la Norma en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía.

V. **Marco Conceptual de las Normas NIIF** - Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14, NIC 1, 8, 34, 37, 38, IFRIC 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1º de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de la Norma en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía.

2. REGULACIONES CAMBIARIAS

En cada país donde la Compañía tiene operaciones existe una entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda local respecto al valor de monedas extranjeras. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con las regulaciones de cada país.

Los tipos de cambio de venta y compra de las monedas locales respecto al dólar estadounidense como la principal moneda extranjera en la que se realizan transacciones de negocios, se detallan a continuación:

31 de Diciembre de 2019			
		Tipo de Cambio	
País	Moneda	Compra	Venta
Costa Rica	Colón	567,64	576,49
Guatemala	Quetzal	7,70	7,70
El Salvador	Dólar estadounidense	1,00	1,00
Nicaragua	Córdoba	33,84	33,84
Honduras	Lempira	24,64	24,81
Panamá	Dólar estadounidense	1,00	1,00
República Dominicana	Peso dominicano	52,90	52,96
Colombia	Peso colombiano	3.277,14	3.277,14

31 de Diciembre de 2018			
		Tipo de Cambio	
País	Moneda	Compra	Venta
Costa Rica	Colón	604,39	611,75
Guatemala	Quetzal	7,72	7,74
El Salvador	Dólar estadounidense	1,00	1,00
Nicaragua	Córdoba	32,33	32,33
Honduras	Lempira	24,22	24,51
Panamá	Dólar estadounidense	1,00	1,00
República Dominicana	Peso dominicano	50,21	50,28
Colombia	Peso colombiano	3.249,75	3.249,75

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2019	2018
Efectivo en caja y bancos	¢1.864.685	¢1.332.661
Total	¢1.864.685	¢1.332.661

El efectivo depositado en cuentas bancarias genera un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2019, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

4. INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO

Las inversiones mantenidas al vencimiento se detallan como sigue:

	2019	2018
Certificados de depósito a plazo en dólares con una entidad bancaria de Costa Rica con rendimientos del 3,058% (2018: entre el 2,26% y 2,28%) los cuales se tienen como respaldo de operaciones con navieras.	¢154.654	¢160.192
Certificados de depósito a plazo en córdobas y dólares con entidades bancarias de Nicaragua, El Salvador y Honduras, los cuales se tienen como respaldo de garantías de cumplimiento para actividades de tránsito aduanero en dichos países; cuentan con rendimientos entre 1,5% y 3,90% en ambos períodos	78.233	82.647
Certificados de depósito a plazo en dólares con entidades bancarias de Costa Rica y Panamá con rendimientos variables	27.770	23.100
Total	¢260.657	¢265.939

5. CUENTAS POR COBRAR

	2019	2018
Comerciales	¢12.363.385	¢12.034.988
Compañías navieras	613.949	1.403.526
Anticipos a entidades gubernamentales	308.808	248.068
Reclamos de clientes	30.880	2.191
Subtotal	13.317.022	13.688.773
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso	(106.378)	(142.948)
Total	¢13.210.644	¢13.545.825

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden principalmente a cargos realizados a clientes por los servicios de nacionalización, almacenaje y transporte de mercadería. Los saldos por cobrar a compañías navieras representan los desembolsos efectuados por la Compañía por cuenta de éstas, para atender los diferentes buques.

La Compañía otorga diferentes plazos de crédito a sus clientes, basados en la relación comercial y el comportamiento de pago de las cuentas. Las facturas no están sujetas a ningún descuento por pronto pago y no generan intereses excepto intereses de mora. En lo que respecta a dichas cuentas por cobrar existe financiamiento de clientes con plazos variables a partir de la fecha del préstamo; con tasas de interés pactadas individualmente con cada uno de ellos.

Dentro de los saldos por cobrar existen cuentas por reclamos a clientes que corresponden a operaciones de consolidación de carga con operadores (agentes de carga), los cuales están en proceso de reclamo. Su recuperación es incierta por lo que han sido estimados parcialmente de acuerdo con las pérdidas esperadas, aun cuando existen negociaciones con los operadores por medio de contratos de intercambio de servicios.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa por lo que a continuación se detalla un análisis de antigüedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Cuentas por Cobrar - Días Vencidos						
31/12/2019	Sin Vencer	1 - 30	31 - 60	61 - 90	>91	Total
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0,01%	0,01%	0,06%	5,50%	70.66%	
Valor en libros bruto estimado en default	¢10.923.287	¢1.989.563	¢135.834	¢129.841	¢138.497	¢13.317.022
Pérdida crediticia esperada	¢ 1.092	¢ 1.990	¢ 82	¢ 7.142	¢ 97.864	¢ 106.378

Cuentas por Cobrar - Días Vencidos						
31/12/2018	Sin Vencer	1 - 30	31 - 60	61 - 90	>91	Total
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0,06%	0,06%	4,94%	15%	80%	
Valor en libros bruto estimado en default	¢11.238.503	¢2.061.969	¢123.728	¢125.068	¢139.505	¢13.688.773
Pérdida crediticia esperada	¢ 6.743	¢ 1.237	¢ 6.112	¢ 18.760	¢111.604	¢ 144,456

6. INVERSIONES EN ASOCIADAS

	2019	2018
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢11.383.863	¢10.185.420
Intertec, S.A.	505.278	450.994
Globaltec, S.A.	50.470	48.392
Total	¢11.939.611	¢10.684.806

La participación accionaria en las compañías indicadas es la siguiente:

	Participación Porcentual	
	2019	2018
Grupo Financiero Improsa, S.A.	24,45%	24,45%
Intertec, S.A.	50,00%	50,00%
Globaltec, S.A.	50,00%	50,00%

Estas inversiones se registran bajo el método de la participación, debido a que no se tiene control sobre las mismas no se consolidan los estados financieros, solamente se tiene influencia significativa sobre las operaciones de dichas entidades. A continuación, se detalla la valuación efectuada:

	Capital Contable Neto de la Asociada	
	2019	2018
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢42.218.330	¢41.658.163
Intertec, S.A.	¢ 1.010.557	¢ 901.988
Globaltec, S.A.	¢ 100.940	¢ 96.784
Valor registrado de la inversión al inicio del año	¢10.684.806	¢ 8.681.015
Participación en los resultados de las asociadas	1.330.068	1.679.414
Implementación de nuevas normas contables		592.668
Participación en los cambios en otras partidas patrimoniales de las asociadas	204.957	(30.014)
Menos: Dividendos recibidos	(280.220)	(238.277)
Valor registrado de la inversión al final del año	¢11.939.611	¢10.684.806

Los activos, pasivos y el capital contable al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de las compañías donde se tienen las inversiones se presentan a continuación:

	2019			
	Activos	Pasivos	Capital Preferente	Capital Contable Neto
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢387.182.606	¢330.750.963	¢14.213.313	¢42.218.330
Intertec, S.A.	1.483.136	472.579		1.010.557
Globaltec, S.A.	100.940			100.940

	2018			
	Activos	Pasivos	Capital Preferente	Capital Contable Neto
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢444.033.803	¢386.989.570	¢15.386.070	¢41.658.163
Intertec, S.A.	1.443.189	541.201		901.988
Globaltec, S.A.	96.784			96.784

	2019			
	Ingresos	Gastos	Provisión Utilidad Preferente	Utilidad Neta
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢57.533.954	¢52.243.968		¢5.216.749
Intertec, S.A.	1.753.645	1.648.656		104.989
Globaltec, S.A.	4.822	666		4.156

	2018			
	Ingresos	Gastos	Provisión Utilidad Preferente	Utilidad Neta
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢98.149.236	¢87.667.858	¢1.534.072	¢8.947.306
Intertec, S.A.	1.671.541	1.507.321		164.220
Globaltec, S.A.	5.381	670		4.711

Grupo Financiero Improsa, S.A. - Grupo Financiero Improsa, S.A. tiene por objetivo adquirir y administrar las acciones emitidas por las sociedades que integran el Grupo Financiero, las que se dedican principalmente a actividades de intermediación financiera, administración de fondos de inversión inmobiliaria, arrendamientos, comercialización de seguros y asesoría financiera. Por acuerdo de accionistas, Corporación ILG Internacional, S.A., no puede comprometer, pignorar o de otra manera disponer de cualquier acción o interés en cualquier acción; transferir, disponer o de otra forma conceder una opción sobre cualesquiera acciones; entrar en acuerdos con respecto al voto o transferir acciones entre miembros del mismo Grupo de interés económico, todo lo anterior sin el consentimiento escrito de los accionistas firmantes de tal acuerdo.

Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Para registrar la participación patrimonial de la inversión en el capital de Grupo Financiero Improsa se requiere que la información sea presentada sobre la misma base contable, sean las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo Financiero Improsa presenta sus estados financieros de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y no efectúo la conversión de esa base contable a Normas Internacionales de Información Financiera como lo requiere la NIC 28, por lo tanto la valuación y registro contable en los estados financieros de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias de la inversión en Grupo Financiero Improsa, presentan efectos no determinados; sin embargo, la administración de Corporación ILG Internacional, S.A. y

Subsidiarias considera que esos efectos tendrían un impacto de incremento en los resultados de la Compañía. Durante el período 2018, la Asociada efectúo la conversión de base contable a Normas Internacionales de Información Financiera como lo requiere la NIC 28, por consiguiente, el saldo de la inversión aumentó en el año 2018 en ¢592.668 millones de colones, específicamente por la entrada en vigencia de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros".

Intertec, S.A. - Esta compañía se dedica a la comercialización de productos agrícolas no tradicionales en terceros mercados.

Globaltec, S.A. - Su actividad principal es el arrendamiento operativo de sus bienes inmuebles.

7. INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

	Mobiliario y Equipo	Edificios e Instalaciones al Costo	Edificios e Instalaciones Revaluadas	Instalaciones y Mejoras a Propiedad Arrendada	Total
Costo o valor razonable:					
Saldos al 31 de diciembre de 2017	¢1.896.707	¢1.804.563	¢353.045	¢353.045	¢4.493.046
Adiciones	406.949			54.895	461.844
Retiros	(597.794)			(41.377)	(639.171)
Efecto por conversión	18.784			4.014	22.798
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.724.646	1.804.563	438.731	370.577	4.338.517
Adiciones	318.632			38.610	357.242
Retiros	(357.974)			(69.196)	(427.170)
Efecto por conversión	(26.037)			(4.729)	(30.766)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	¢1.659.267	¢1.804.563	¢403.416	¢335.262	¢4.237.823
Depreciación acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2017	¢ 897.558	¢ 515.960	¢ 88.455	¢120.234	¢1.622.207
Depreciación del año	310.197	53.118	14.153	75.519	452.987
Retiros	(376.846)			(34.151)	(410.997)
Efecto por conversión	9.331			2.161	11.492
Saldos al 31 de diciembre de 2018	840.240	569.078	102.608	163.763	1.675.689
Depreciación del año	296.232	53.118	14.153	61.520	425.023
Retiros	(322.642)			(61.102)	(383.744)
Efecto por conversión	(12.857)			(3.237)	(16.094)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	¢ 840.240	¢ 569.078	¢102.608	¢163.763	¢1.675.689
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2019	¢ 858.294	¢1.182.367	¢321.970	¢174.318	¢2.536.949
Al 31 de diciembre de 2018	¢ 884.406	¢1.235.485	¢336.123	¢206.814	¢2.662.828

Las edificaciones e instalaciones propiedad de la Compañía, ubicadas en la Zona Libre de Colón, están presentados en sus importes revaluados, siendo el valor razonable a la fecha de revaluación, menos cualquier depreciación acumulada posterior y pérdidas por deterioro acumuladas posteriores. Las mediciones de valor razonable de las edificaciones e instalaciones fueron efectuadas en el año 2017 por peritos independientes no relacionados con la Compañía y tienen calificaciones apropiadas y experiencia reciente en la medición del valor razonable de propiedades en lugares relevantes. Para el año 2017, la Compañía realizó un avalúo para determinar el valor razonable de dicho inmueble el cual presentó un

incremento al valor registrado de ¢37.469 miles, considerando que dicho valor es cercano al registrado; la Administración consideró no incrementar la cuenta de "Superávit por Revaluación de Activos".

En cuento a las edificaciones e instalaciones que se encuentran ubicadas en la Zona Libre de Colón, por operar dentro de una zona franca libre de impuestos, cualquier incremento o disminución del "Superávit por Revaluación de Activos" no generaría impuesto sobre la renta diferido ya que dicha diferencia sería permanente.

8. ARRENDAMIENTOS

La Compañía arrienda diversos activos, incluyendo edificios y oficinas. El plazo promedio de arrendamiento es de 5 años.

El detalle de activos por derechos de uso en 2019 es:

Activos por Derechos de Uso	Edificios
Costo:	
Al inicio de enero del 2019	¢6.787.276
Adiciones	
Al 31 de diciembre de 2019	6.787.276
Depreciación acumulada:	
Al inicio del 2018	1.508.331
Adiciones	
Al 31 de diciembre de 2019	1.508.331
Valor en libros:	
Al 31 de diciembre de 2019	¢5.278.945

Montos Reconocidos en Estado Consolidado de Resultados	Monto
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	¢1.508.331
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	¢ 417.930
Gasto relacionado a arrendamientos de activos de bajo valor.	¢ 910.452

La Compañía tiene compromisos por monto del pasivo ¢5.595.046 millones de colones 31 de diciembre de 2019, por concepto de arrendamientos. El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos asciende a monto de gasto real del alquiler de 2.418.784 millones de colones en el 2019.

La aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera de Arrendamientos (NIIF No.16) generó un aumento en el activo total del 17% y un incremento pasivo total un 49%, en los estados financieros del 2019 por dicho efecto. A nivel de resultados el efecto neto corresponde a un incremento del gasto del 2%.

El detalle de pasivos por arrendamiento en 2019 es:

	2019
Análisis de madurez:	
2020	¢ 52.951
2021	¢ 19.290
2022 y más	¢5.575.756
Analizado como:	
Largo plazo	¢5.595.046
Corto plazo	52.951
	¢5.647.997

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se monitorean a través de la Tesorería de la compañía.

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las propiedades de inversión se componen de la siguiente manera:

	2019	2018
Valor razonable de las propiedades de inversión	¢278.217	¢278.217
Saldos al inicio del año	¢278.217	¢285.474
Otros traspasos		250
Pérdida en revaluación de propiedades de inversión		(7.507)
Saldos al final del año	¢278.217	¢278.217

Medición del Valor Razonable de las Propiedades de Inversión de la Compañía - El valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se obtuvo a través de un avalúo realizado a esas fechas por un perito independiente no relacionado con la Compañía. El avalúo se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares. La estimación del valor razonable de las propiedades consideró que el mayor y mejor uso de las propiedades es su uso actual. No ha habido cambios en la técnica de valuación durante el año.

Los detalles de las propiedades de inversión e información sobre la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre de 2019 se muestran a continuación:

	Nivel 2	Valor Razonable al 31/12/2019
Terrenos ubicados en Alajuela y Guanacaste	¢278.217	¢278.217
Total	¢278.217	¢278.217

La información que se detalla a continuación es relevante para propiedades de inversión que se encuentran en el Nivel 2 del valor razonable:

	Técnicas de Valuación	Indicadores no Observables Significativos	Sensibilidad
Terrenos ubicados en Alajuela y Guanacaste	Enfoque de mercado	Los valores de los comparables de terreno se ajustan por factores de corrección: área, frente, forma, topografía, ubicación y posición con otros terrenos similares de la zona.	El modelo de valoración es comparable con valores disponibles en el mercado.

10. PLUSVALÍA COMPRADA

La composición de la plusvalía comprada o crédito mercantil se detalla seguidamente:

	Nota	2019	2018
Corporación Improsa de Nicaragua, S.A.		¢126.912	¢126.912
Almacén Fiscal Flogar, S.A.		32.804	32.804
Grupo Financiero Improsa, S.A.	6	62.408	62.408
Servicios de Atención de Naves, S.A.		137.556	137.556
TGD Worldwide, Inc.		522.517	522.517
Servinave, S.A.		2.558	2.558
Total		¢884.755	¢884.755

El valor de recuperación de los principales créditos mercantiles se determinó mediante la metodología del valor en uso.

De conformidad con el análisis indicado, el valor de recuperación estimado es superior al valor en libros y, en consecuencia, no existe pérdida por deterioro del valor de los activos a la fecha de los estados financieros.

El valor en uso fue determinado mediante el descuento de los flujos de efectivo generados por el uso continuo de los activos que pertenecen a cada una de las subsidiarias relacionadas con el crédito mercantil.

Los supuestos claves relacionados con la evaluación efectuada son:

- Los flujos de efectivo proyectados se fundamentan en el desempeño operativo histórico, así como en la estrategia y expectativas de la Administración. Los pronósticos utilizados se realizaron con el supuesto de tasas de crecimiento tanto en los ingresos como en los costos y gastos de un 3%.

- Los flujos de efectivo se proyectaron en la moneda funcional correspondiente.

- El período de proyección comprende 5 años de plan de negocio desde 2019 hasta 2023. La Administración considera que el período proyectado es razonable en función de la naturaleza de largo plazo de los negocios de la industria de servicios de logística.

- Los flujos de efectivo en adelante al 2023 fueron estimados con base en una perpetuidad, la cual asume tasas de crecimiento continuo del 2% nominal por año.

- La tasa de descuento utilizada en el cálculo del valor en uso es una tasa nominal antes de impuestos; las tasas de descuento utilizadas son del 12,38% para las operaciones en Costa Rica y Nicaragua y de un 9,96% para las operaciones en Panamá (8,81% para las operaciones en Costa Rica y Nicaragua y 8,86% para las operaciones en Panamá en 2017).

- Los supuestos de proyección con base en los cuales se realizaron las estimaciones varían en cada subsidiaria.

Los valores asignados a los supuestos clave representan el criterio y expectativas estimadas por la Administración sobre las tendencias futuras de las operaciones de cada negocio. Adicionalmente, tienen su sustento en el desempeño histórico.

11. OTROS ACTIVOS

	Software	Depósitos en Garantía	Bienes Recibidos en Dación de Pago	Otros	Total
Costo:					
Saldos al 31 de diciembre de 2017	¢ 831.566	¢192.027		¢ 81.314	¢1.104.907
Adiciones	152.967	111.033			264.000
Retiros	(71.738)	(52.019)			(123.757)
Efecto por conversión	19.520	271			19.791
Saldos al 31 de diciembre de 2018	932.315	251.312		81.314	1.264.941
Adiciones	95.509	15.008			110.517
Retiros	(669.315)	(38.793)		(41.234)	(749.342)
Efecto por conversión	(27.223)	(2.164)			(29.387)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	¢ 331.286	¢225.363	¢	¢ 40.080	¢ 596.729
Amortización acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2017	¢ 561.790	¢139.146		¢ 18.551	¢ 719.487
Amortización del año	235.654				235.654
Retiros	(68.116)				(68.116)
Efecto por conversión	16.769				16.769
Saldos al 31 de diciembre de 2018	746.097	139.146		18.551	903.794
Adiciones	186.076				186.076
Retiros	(667.835)				(667.835)
Efecto por conversión	(22.944)				(22.944)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	¢ 241.394	¢139.146	¢	¢ 18.551	¢ 399.091
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2019	¢ 89.892	¢ 86.217	¢	¢ 21.529	¢ 197.638
Al 31 de diciembre de 2018	¢ 186.218	¢112.166	¢	¢ 62.763	¢ 361.147

12. BONOS POR PAGAR

Con fecha 20 de julio de 2015, mediante resolución SGV-R-3057, la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) autorizó la emisión de bonos Serie B-15, por medio de macro títulos con tasa de interés bruta de 7,88% y una tasa de interés neta de 7,25%, y la emisión de bonos Serie C-15, por medio de macro títulos con tasa de interés bruta de 6,96% y una tasa de interés neta de 6,40%, correspondientes a las emisiones Serie B y Serie C respectivamente; los mismos son pagaderos al vencimiento. Los recursos son utilizados como capital de trabajo para la operación del giro normal de la Compañía.

Las características iniciales de esta emisión son las siguientes:

Serie	Fecha Emisión	Monto (Dólares)	Fecha Vencimiento	Plazo Original
B-15	23 de marzo de 2018	US$4,000,000	23 de marzo de 2021	1.080 días
C-15	23 de marzo de 2018	US$1,000,000	23 de marzo de 2020	720 días

Al 31 de diciembre de 2019, las emisiones de bonos de la Series B-15 y C-15 cuentan con una calificación de A-(cri) de acuerdo con el Consejo de Calificación de FITCH Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A., realizada el 30 de octubre de 2019; los bonos por pagar representan un monto de ¢2.882.450 miles.

Al 31 de diciembre de 2018, las emisiones de bonos de la Series B-15 y C-15 cuentan con una calificación de A-(cri) de acuerdo con el Consejo de Calificación de FITCH Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A., realizada el 30 de octubre de 2018; los bonos por pagar representan un monto de ¢3.058.750 miles.

13. DOCUMENTOS POR PAGAR Y DEUDA A LARGO PLAZO

	2019	2018
Documentos por pagar:		
Documentos en dólares estadounidenses con instituciones financieras de Costa Rica y Panamá por US$297,422 (US$280,937 en el 2018). Devengan intereses variables entre 11% (7% y 8,67% en el 2018) y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	¢ 171.461	¢ 171.864
Documentos en colones costarricenses con instituciones financieras locales. Devengan intereses variables entre el 6.3% y 12,5% anual (9% y 11% anual en el 2018) y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	3.068.627	3.285.330
Total	¢3.240.088	¢3.457.194

(Continúa)

	2019	2018
Deuda a largo plazo:		
Préstamo en dólares estadounidenses con institución financiera del exterior por US$58,727 (US$1,269,379, para el 2018), devengan intereses fijos entre 8% y 9% anual en ambos períodos y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A. y con garantía hipotecaria de la bodega ubicada en Colón, Panamá	¢ 33.855	¢ 776.543
Préstamo en dólares estadounidenses con institución financiera de Costa Rica por US$273,671 (US$78,506 en 2018) devenga intereses variables de entre 6,58% y 9% en 2018 (8,39% en el 2018) y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	157.768	48.027
Subtotal	191.593	824.570
Menos: Porción circulante	(64.632)	(303.057)
Deuda a largo plazo	¢ 126.961	¢ 521.513

Los vencimientos de los préstamos a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Años Terminados en:	2019	2018
2020	¢ 58.918	¢486.015
2021	81.353	35.498
2022 y más	49.303	
Total	¢191.593	¢521.513

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	2019	2018
Proveedores locales	¢2.746.787	¢1.640.016
Fletes por pagar	1.337.100	58.608
Proveedores del exterior	154.660	2.168.121
Total	¢4.238.547	¢3.866.745

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 60 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora.

Los fletes por pagar corresponden al costo del flete marítimo cobrado por las líneas navieras y que la Compañía recupera de los clientes y transfiere a éstas. También incluye el costo del flete terrestre por el acarreo de la mercadería.

15. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2019	2018
Aguinaldo y vacaciones	¢336.410	¢382.759
Cargas sociales	95.176	93.402
Caja Costarricense de Seguro Social	180.936	128.339
Otros impuestos	132.928	139.480
Intereses por pagar	7.698	
Salarios y retenciones salariales	20.702	54.843
Otros	38.278	33.226
Total	¢812.128	¢832.049

16. CAPITAL CONTABLE

Capital Social Común - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está constituido por 647.590.254 (seiscientos cuarenta y siete millones, quinientos noventa mil doscientos cincuenta y cuatro) acciones comunes y nominativas de ¢10,02 (diez colones con dos céntimos) cada una, suscritas y pagadas en su totalidad equivalentes a ¢6.488.854 miles.

Capital Social Preferente - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social preferente está constituido por 8.550 (ocho mil quinientos cincuenta) acciones preferentes y nominativas de ¢53.813 (cincuenta y tres mil ochocientos trece) cada una que equivalen a ¢460.101 miles, las cuales se encuentran suscritas. Estas acciones tendrán derecho a recibir un dividendo discrecional anual, no acumulativo, igual a la tasa Prime más un Spread de 1,25% con un mínimo de 7% y un máximo de 10,5%, pagadero con base en las utilidades declaradas por la Asamblea General de Accionistas.

Aportes Adicionales de Capital - Los aportes adicionales de capital están constituidos por los montos pagados en exceso sobre el valor nominal de las acciones comunes emitidas y adquiridas por los accionistas.

Dividendos - Para el período 2019, la Asamblea de Accionistas declaró dividendos por ¢399.263 miles, los cuales fueron aprobados en el Acta No.50 del 15 de marzo de 2019.

Para el período 2018, la Asamblea de Accionistas declaró dividendos por ¢358.064 miles, los cuales fueron aprobados en el Acta No.49 del 21 de marzo de 2018.

Diferencias por Conversión de Estados Financieros - Esta cuenta patrimonial es utilizada para reconocer los efectos derivados de la conversión anual a la moneda de presentación de los estados financieros, de las subsidiarias que operan en el extranjero. Esta cuenta acumulada será reconocida en resultados cuando las subsidiarias respectivas llegaran a ser desapropiadas.

Utilidad por Acción - La utilidad básica por acción se obtiene de dividir la utilidad neta del año atribuible a los accionistas de ILG, entre el número de acciones en circulación durante el año.

El cálculo se detalla a continuación:

	2019	2018
Utilidad neta del año atribuible a los propietarios de la controladora	¢2.069.176	¢3.132.460
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación	647.590	647.590
Utilidad básica por acción	¢ 3.195	¢ 4.837

17. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DEL NEGOCIO

Para propósitos administrativos y de control, la Compañía está organizada en unidades de negocios para brindar sus servicios de: representación de líneas navieras, transporte de carga, agencia aduanal y almacén general de depósito fiscal. La Administración monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio separadamente, con el propósito de tomar decisiones para la distribución de recursos y asegurar la rentabilidad proyectada. Los segmentos son evaluados con base en su rendimiento operativo. Todas las operaciones de Corporación ILG Internacional, S.A. y subsidiarias se desarrollan en la región centroamericana, República Dominicana y Colombia.

	Transporte Marítimo y Terrestre		
	2019	2018	Variación %
Ingresos de operación	¢9.913.586.638	¢12.148.359.658	-18,4%
Gastos de operación	8.292.741.672	10.587.219.289	-21,7%
Utilidad antes del impuesto sobre la renta del segmento	¢1.620.844.966	¢ 1.561.140.369	3,8%
Total activos	¢6.987.560.104	¢ 6.777.999.375	3,1%
Total pasivos	¢3.543.833.347	¢ 3.082.544.646	14,0%

	Logística y Consolidación de Carga		
	2019	2018	Variación %
Ingresos de operación	¢15.419.202.216	¢15.410.647.429	0,1%
Gastos de operación	14.898.672.674	14.222.446.844	4,8%
Utilidad antes del impuesto sobre la renta del segmento	¢ 520.529.541	¢ 1.188.200.585	-56,2%
Total activos	¢24.516.832.386	¢23.575.783.989	4,0%
Total pasivos	¢ 8.005.255.912	¢ 9.286.813.212	-13,8%

	Total Transporte Marítimo y Terrestre y Logística y Consolidación de Carga.		
	2019	2018	Variación %
Ingresos de operación	¢25.332.788.854	¢27.559.007.087	-8,1%
Gastos de operación	23.191.414.346	24.809.666.134	-6,5%
Utilidad antes del impuesto sobre la renta del segmento	¢ 2.141.374.508	¢ 2.749.340.953	-22,1%
Total activos	¢31.504.392.490	¢30.353.783.364	3,8%
Total pasivos	¢11.549.089.259	¢12.369.357.858	-6,6%

18. GASTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Un detalle de los gastos de operación, generales y administrativos para el período que terminó el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Salarios y cargas sociales	¢10.291.500	¢11.325.888
Transporte	5.257.754	5.529.078
Alquiler de edificios	861.575	2.329.542
Pólizas	273.998	245.735
Depreciación	1.933.355	452.987
Amortización	186.077	235.654
Gasto estimación cuentas incobrables	31.629	30.944
Mantenimiento	349.210	335.747
Material de empaque	217.066	219.541
Servicios públicos	363.990	375.497
Servicios de seguridad	285.876	281.894
Otros impuestos	522.228	602.064
Servicios profesionales	702.214	840.482
Servicios de logística de terceros	640.010	648.037
Combustibles, papelería y materiales varios	471.358	507.062
Viáticos y gastos de representación	153.027	157.434
Proyectos forestales	41.233	
Proyecto de sistema de gestión de calidad	37.916	79.383
Proyecto bandera azul	35	9.162
Otros generales y administrativos	64.377	60.480
Total	¢22.684.428	¢24.266.611

Los gastos del proyecto de "Sistema de Gestión de la Calidad" por ¢37.916 miles, corresponden a erogaciones relacionadas con el proyecto de mejora continua, bajo la metodología de la norma ISO 9001-2015, que tiene como propósito buscar una mejora de los procesos e impulsar la cultura de servicio al cliente en la Compañía.

Las remuneraciones pagadas a directores y ejecutivos durante cada año, se detallan seguidamente:

	2019	2018
Remuneraciones a principales ejecutivos	¢565.016	¢559.398
Remuneraciones a directores	56.141	54.413
Total	¢621.157	¢613.811

19. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Compañía y sus subsidiarias son contribuyentes del impuesto sobre la renta. Las entidades costarricenses y nicaragüenses, así como las subsidiarias en Panamá, Honduras, El Salvador, Guatemala, República Dominicana y Colombia presentan sus declaraciones del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

La tasa de impuesto sobre la renta vigente en Costa Rica, Nicaragua y El Salvador es del 30%, República Dominicana 27%, Colombia 33% y para Guatemala, Honduras y Panamá es de un 25% para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto sobre la renta fue calculado según se detalla a continuación:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	¢ 2.719.439	¢ 3.992.229
(Menos) más el efecto impositivo sobre:		
Gastos no deducibles	232.750	150.671
Gastos no deducibles, implementación de la Norma Internacional de Información Financiera - Arrendamiento (NIIF No.16)	369.053	
Ingresos no gravables	(5.271)	(18.660)
Ingreso por valuación asociadas	(1.330.068)	(1.679.414)
Base imponible para impuesto sobre la renta	¢ 1.985.903	¢ 2.444.826
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 664.755	¢ 836.465
Impuesto sobre la renta diferido	(14.492)	23.304
Impuesto sobre la renta	¢ 650.263	¢ 859.769

Los componentes del activo por impuesto sobre la renta diferido se muestran a continuación:

	2019	2018
Estimación para cuentas de cobro dudoso	¢28.896	¢40.503
Prestaciones, provisiones y otros	47.139	32.856
Total	¢75.964	¢73.359

Las declaraciones de impuesto sobre la renta sobre los ejercicios fiscales que de acuerdo con las disposiciones fiscales de cada país aún no han prescrito, están a disposición de las autoridades tributarias para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las referidas autoridades fiscales, por tanto, no existe ninguna consecuencia potencial para la Compañía relacionada con el impuesto sobre la renta que pudiera afectar los resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Precios de Transferencia - El día 13 de setiembre de 2013, el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas locales y foráneas, estén obligados para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones, considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, se realizarán atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo 8° del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

La Compañía cuenta con estudios de precios de transferencia actualizados en el período de este informe. En opinión de la administración de la Compañía, se cumple razonablemente con lo establecido en las disposiciones y la normativa local y no existe un impacto significativo en las cuentas de resultados para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ni en los períodos que no han expirado y están abiertos a la revisión por parte de las autoridades tributarias, como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H.

20. CONTRATOS VIGENTES

Contratos de Representación - La subsidiaria costarricense Marina Intercontinental, S.A. posee la representación de líneas navieras extranjeras para el transporte marítimo de carga, con algunas de las cuales ha firmado contratos en los que se compromete a prestar los servicios de agente y proteger los derechos e intereses de las navieras dentro del territorio nacional, y en los que se establecen las comisiones y los términos de las garantías para efectos de asegurar a las navieras el pago de cualquier suma adeudada.

Contrato de Uso de Registro de Aduana - La subsidiaria costarricense Servicios Neptuno, S.A., posee la licencia de la Dirección General de Aduanas para operar como agente aduanal.

Contratos de Arrendamiento y Subarriendo -

a. **Oficinas Administrativas** - Se mantienen contratos de alquiler con compañías relacionadas por el espacio de las oficinas administrativas en Costa Rica, y en Centroamérica y Panamá con terceros.

b. **Bodegas Arrendadas por ILG Supply Chain Services, S.A, Almacén Fiscal Flogar, S.A, ILG Logistics Nicaragua, S.A. -** Se mantienen contratos de alquiler con compañías relacionadas por el espacio de los almacenes.

 - ILG Supply Chain Services, con espacios en Santo Domingo de Heredia.
 - Almacén Fiscal Flogar, con espacios ubicados en Limón

Pagos Mínimos Futuros de los Arrendamientos - Un detalle de los pagos mínimos futuros de los arrendamientos, arriba indicados, se presentan a continuación:

Hasta un año	US$2,119,785
Entre 1 y 5 años	7,748,642
Total	US$9,868,427

21. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Patente Municipal - Las declaraciones de este impuesto están abiertas a revisión por parte de las municipalidades costarricenses en los lugares en que las compañías tienen operaciones; consecuentemente, existe la contingencia por impuestos adicionales que puedan resultar por montos recalificados. Sin embargo, la Administración considera que las declaraciones, tal y como se han presentado, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

Custodia de Mercadería - De acuerdo con el giro normal de las operaciones, la Compañía por medio de sus subsidiarias, guarda o recibe en custodia mercadería propiedad de terceros, y, por lo tanto, es responsable de su salvaguarda contra robos o siniestros. Al 31 de diciembre de 2019, ILG Supply Chain Services, S.A. y Almacén Fiscal Flogar, S.A. mantienen pólizas de seguros contra robo y siniestro, las cuales, en opinión de la Administración, son suficientes para cubrir el valor de las existencias en custodia en caso de que ocurriera alguno de estos eventos, tal como se detalla a continuación:

Valor del Inventario en Custodia (en Miles)	Cobertura del Seguro (en Miles)	Suficiencia (en Miles)
¢12.516.941	¢18.050.000	¢5.533.059

Litigios y Acciones Legales -

a. **Contingencias Fiscales ILG Supply Chain Services, S.A.** - En el mes de setiembre del 2010, la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes notificó el resultado del proceso de gestión, fiscalización y recaudación tributaria a la Compañía, en el cual determinó infracciones administrativas con un valor de ¢49.869.752 en el impuesto de ventas para el año 2008, el cual la Compañía apeló y está en proceso de reclamo.

 Por dicho proceso, además se pretende realizar el cobro de la sanción del 25% por la supuesta falta de ingreso por omisión o inexactitud del monto declarado del impuesto indicado en dicho traslado, por un monto de ¢12.467.439.

 La Compañía ha reconocido una provisión por dichos conceptos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un monto de ¢18.390 miles, para ambos años.

b. **Otros Litigios** - La Compañía está involucrada en litigios, acciones legales usuales para su giro de negocio y contingencias fiscales producto del curso ordinario de sus operaciones. En opinión de la Administración, el resultado final de estos asuntos no tendría un efecto material adverso en la situación financiera de la Compañía, sus resultados de operación ni su liquidez.

Garantías de Cumplimiento -

a. ILG Supply Chain Services, S.A. y Almacén Fiscal Flogar, S.A. otorgaron garantías de cumplimiento con vencimiento en julio del 2020, a favor del Ministerio de Hacienda y de la Dirección General de Aduanas, por un monto de US$300 miles para garantizar

su operación como concesionarios de almacenes fiscales, por un monto de US$50 mil con vencimiento en agosto del 2020, a fin de cubrir las actividades de tránsito aduanero interno realizadas por ILG Supply Chain Services, S.A.

b. Consolidaciones ILG, S.A. otorgó una garantía de cumplimiento a favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de US$20 miles con vencimiento en agosto del 2020, a fin de cubrir sus actividades de consolidación de carga.

c. TGD Soluciones de Logística Internacional de Costa Rica, S.A., otorgo una garantía de cumplimiento a favor del Ministerio de Hacienda y Dirección General de Aduanas por US$20 Miles con vencimiento en agosto del 2020, para garantizar cualquier acto que genere responsabilidad administrativa o tributaria que el auxiliar, sus asistentes y demás personal acreditado contraigan de acuerdo con el artículo 89 del reglamento a la ley general de aduanas 7557.

d. Servicios Neptuno, S.A. otorgó las siguientes garantías de cumplimiento:

- A favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de US$108 miles con vencimiento en junio del 2020, a fin de cubrir sus actividades de tránsito aduanero interno en las diferentes aduanas del país.

- A favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de ¢140.000 miles mantenidas con BAC Credomatic, con vencimiento entre junio y setiembre del 2020, con el propósito de cubrir actividades de nacionalización de mercaderías dentro y fuera del país.

e. Marina Intercontinental, S.A. mantiene con un banco privado una garantía de cumplimiento por US$500 miles a favor de una compañía naviera en caso de que no pueda asumir el total de sus deudas con la Entidad, la cual está respaldada con una inversión de US$250 miles.

f. ILG Logistics de Nicaragua, S.A., otorgó garantías de cumplimiento a favor de la Dirección General de Aduanas de Nicaragua por US$77 miles Y NIO 190 miles con vencimiento entre enero del 2020 y diciembre del 2020, respaldadas por una entidad bancaria nicaragüense, con el objetivo de hacer uso de estos fondos en cualquier contingencia.

g. ILG Logistics de Honduras, S.A., otorgó una garantía de cumplimiento a favor de la Dirección General de Aduanas de Honduras por US$20 miles respaldada por una entidad bancaria hondureña, con el objetivo de hacer uso de estos fondos en cualquier contingencia.

22. COBERTURA DE SEGUROS

	Valor en Libros (miles)	Cobertura (miles)	Insuficiencia (miles)
Maquinaria y equipo	¢ 739.442	¢652.510	¢(86.932)
Vehículos	341.705	341.246	(459)
Total	¢1.081.147	¢993.756	¢(87.391)

La Compañía cuenta con pólizas de seguros para la mercadería en almacén fiscal o de depósito (Nota 20), todos sus vehículos tienen seguros para cubrir daños a mercadería transportada y a terceros, además se cuenta con pólizas de riesgo de trabajo. También se mantiene una póliza de responsabilidad civil por US$3 millones para cubrir daños a buques.

Debido a las medidas de seguridad existentes y a que los activos se encuentran distribuidos en diferentes localidades, la Administración considera que los valores asegurados son suficientes para cubrir razonablemente un posible siniestro.

23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha considerado necesario incluir las siguientes revelaciones para cumplir con los requerimientos de este pronunciamiento:

23.1 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para el reconocimiento, medición y la base sobre la cual son reconocidos los ingresos y gastos sobre cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de capital se indican en la Nota 1n a los estados financieros consolidados.

23.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los principales instrumentos financieros es el siguiente:

	2019	2018
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 1.864.685	¢ 1.332.661
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	260.657	265.939
Cuentas por cobrar	13.210.644	13.545.825
Total activos financieros	¢15.335.986	¢15.144.425
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado	¢16.200.675.	¢11.207.259
Total pasivos financieros	¢16.200.675	¢11.207.259

Un resumen de los principales riesgos asociados con estos instrumentos financieros y las políticas de la Compañía para la administración del riesgo, se detallan como sigue:

a. ***Riesgo Crediticio*** - Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas al vencimiento y cuentas por cobrar. El efectivo y sus equivalentes se mantienen con instituciones financieras sólidas. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

En general, la concentración del riesgo crediticio con respecto a las partidas por cobrar se considera limitada debido a la diversidad de la base de clientes y a la experiencia de cobro de las mismas.

A continuación, se presenta un detalle del saldo por cobrar y el límite de crédito autorizado para los principales clientes de la Compañía (en miles de colones):

Cliente	2019		2018	
	Límite de Crédito	Saldo	Límite de Crédito	Saldo
Cliente A	¢1.808.497	¢1.468.403	¢1.657.000	¢1.409.846
Cliente B	1.401.627	1.112.725	2.167.000	853.659
Cliente C	500.000	673.590	1.073.000	717.565
Cliente D	702.938	530.852	1.000.000	561.470
Cliente E	1.000.000	509.678	530.000	293.753
Cliente F	1.149.743	508.628	500.000	272.597
Cliente G	345.894	320.708	175.000	253.207
Cliente H	288.245	197.822	308.875	212.573
Cliente I	200.000	187.334	120.225	129.587
Cliente J	225.000	181.819	200.000	122.219
Cliente K	152.500	172.662	451.000	120.125
Cliente L	220.000	141.147	211.000	110.634
Cliente M	145.275	120.010	152.938	108.048
Cliente N	165.474	120.008	112.000	99.986
Cliente O	177.416	103.438	200.654	86.137
Cliente P	225.295	102.895	61.175	85.102
Cliente Q	224.831	101.452	36.705	83.747

b. ***Riesgo de Precios*** - La Compañía está expuesta a riesgos financieros provenientes de los cambios en los precios de los servicios que presta, producto de los cambios en la oferta y la demanda de estos. Sin embargo, no espera que dichos precios vayan a caer de forma significativa en el futuro predecible. La Compañía revisa de forma regular el estado de tales precios para una gestión activa del riesgo de precios.

c. ***Riesgo de Tasas de Interés*** - Los ingresos y los flujos operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés. La Compañía no tiene activos importantes que generen intereses, excepto por los equivalentes de efectivo y las inversiones mantenidas al vencimiento. En cuanto a los pasivos, la Compañía tiene operaciones de deuda que cuentan con tasas de interés variables que la exponen al riesgo de flujos de efectivo por cambio de tasas de interés; también cuenta con deudas con tasas de interés fijas que la exponen al riesgo de variaciones en el valor razonable de dichas deudas. La Compañía administra este riesgo evaluando constantemente la evolución de las tasas de interés de mercado nacional e internacional con el fin de determinar con un buen grado de certeza los riesgos asociados al costo financiero de los pasivos

y, hasta donde las circunstancias se lo permitan, minimizar los efectos de este riesgo. Con base en el endeudamiento neto al 31 de diciembre de 2019, la Administración ha desarrollado un análisis de sensibilidad sobre posibles variaciones en las tasas de interés. La siguiente tabla muestra las ganancias (pérdidas) anuales que resultarían en caso de existir variaciones en las tasas de interés de 1 y 2 puntos porcentuales, respectivamente.

	Endeudamiento con Tasas de Interés Variables	1%	2%
Aumento	¢6.314.131	¢(63.141)	¢(126.283)
Disminución	¢6.314.131	¢ 63.141	¢ 126.283

d. ***Riesgo de Liquidez*** - La Administración de la Compañía controla el riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas de efectivo, así como el acceso a líneas de crédito otorgados por diferentes bancos del sistema bancario nacional, para la obtención de financiamientos de corto y mediano plazo. Además, se realiza un monitoreo constante de sus flujos de efectivo y análisis del calce de plazos, que permite la atención oportuna de las obligaciones de corto y mediano plazo.

El detalle de la recuperación de los activos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Activos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Instrumentos que no generan tasas de interés		¢10.509.051	¢2.426.675	¢134.815	¢140.102	¢13.210.644
Instrumentos que generan tasas de interés	1,5% al 3,90%	1.864.685	18.219	169.586	72.851	2.125.342
Total		¢12.373.736	¢2.444.894	¢304.402	¢212.953	¢15.335.986

Los pagos programados de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Pasivos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Obligaciones que no generan tasas de interés		¢3.053.709	¢1.124.226	¢ 60.612		¢ 4.238.547
Obligaciones que generan tasas de interés fija	7,6% al 8,17%		576.490		¢2.305.960	2.882.450
Obligaciones que generan tasas de interés variable	7.57% y 10.82%			52.951	5.595.046	5.647.997
Obligaciones que generan tasas de interés variable	5,35% al 9,40%	5.299	10.597	3.288.823	126.961	3.431.680
Total		¢3.059.008	¢1.711.314	¢3.402.387	¢8.027.967	¢16.200.675

El detalle de la recuperación de los activos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Activos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Instrumentos que no generan tasas de interés		¢11.095.556	¢2.185.697	¢264.572		¢13.545.825
Instrumentos que generan tasas de interés	1,5% al 3,90%	1.332.661	242.839	23.100		1.598.600
Total		¢12.428.217	¢2.428.536	¢287.672	¢	¢15.144.425

Los pagos programados de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Pasivos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Obligaciones que no generan tasas de interés		¢3.209.399	¢ 541.344	¢ 116.002		¢ 3.866.745
Obligaciones que generan tasas de interés fija	7,6% al 8,17%	37.305	111.916	1.342.996	¢2.268.034	3.760.251
Obligaciones que generan tasas de interés variable	5,35% al 9,40%	501.237	1.038.276	2.040.750		3.580.263
Total		¢3.747.941	¢1.691.536	¢3.499.748	¢2.268.034	¢11.207.259

e. ***Riesgo Cambiario*** - Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y, por lo tanto, su valuación periódica depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la Compañía, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera.

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, expresados en miles dólares estadounidenses:

	2019	2018
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	US$ 2,223	US$ 1,097
Inversiones mantenidas al vencimiento	446	428
Cuentas por cobrar comerciales	15,714	17,391
Otros activos	938	2,071
Total activos	19,321	20,987
Pasivos:		
Préstamos y documentos por pagar	(5,369)	(10,786)
Cuentas por pagar comerciales	(11,310)	
Otros pasivos	(181)	(94)
Total pasivos	(16,861)	(19,475)
Posición neta	US$ 2,460	US$ 1,512

Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera. El 5% para ambos períodos es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

Sensibilidad a una Disminución o Aumento en el Tipo de Cambio -

	2019	2018
Posición neta	US$2,460	US$ 1,512
Tipo de cambio de cierre	¢ 576,49	¢ 611,75
Variación en el tipo de cambio de un 5%	29	31
Pérdida / ganancia (colones costarricenses)	¢ 71.344	¢ 46.872
Pérdida / ganancia (miles de dólares estadounidenses)	US$ 124	US$ 77

f. ***Valor Justo de Mercado de los Instrumentos Financieros*** - Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto, no pueden ser determinados con precisión. Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por la Compañía para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - Los valores justos de mercado para los equivalentes de efectivo y los activos financieros al valor razonable, son determinados considerando el precio de referencia del instrumento.

- **Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Intereses por Pagar, Documentos por Pagar de Corto Plazo y por Pagar a Funcionarios y Empleados** - El valor en libros de estos activos y pasivos financieros a menos de un año, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.

- **Deuda Pagar a Largo Plazo con Tasa Variable** - El valor razonable estimado de los préstamos por pagar es calculado considerando el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, tanto de principal como de intereses que se esperan realizar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

- **Bonos por Pagar a Largo Plazo** - El valor razonable estimado de los bonos por pagar es calculado considerando el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, tanto de principal como de intereses que se esperan realizar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

- **Documentos por Pagar de Largo Plazo con Tasa Fija** - El valor justo de estos instrumentos financieros es determinado con base en una tasa de mercado a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés

efectiva. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor justo de estos instrumentos financieros, se acercaba a su valor justo y no se presentan diferencias importantes en su valor.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los supuestos utilizados por la Corporación de acuerdo con los niveles de clasificación establecidos por la NIIF 13 relativos al grado en que los valores razonables son observables en el mercado, se puede indicar lo siguiente:

- El valor razonable del efectivo, se asemeja a su valor en libros por ser instrumentos financieros con vencimiento en el corto plazo, se aproximan a su valor justo de mercado, se sitúan en el Nivel 1, o sea, aquellos que se derivan de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

- El valor en libros de los bonos a largo plazo y las inversiones mantenidas al vencimiento se aproxima al valor razonable. Su valor justo de mercado puede ser medido con fiabilidad en un mercado activo, dado su valor de mercado, se sitúan en el Nivel 2, o sea, aquellos que se derivan de indicadores que corresponden a valores cotizados en mercados activos para pasivos idénticos.

- El valor en libros de las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar es a menos de un año, y se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Además, la deuda a largo plazo se considera que su valor justo de mercado no puede ser medido con fiabilidad en un mercado activo, dado que no existe un mercado observable, por lo que se sitúa en un Nivel 3. Es decir, para aquellos activos y pasivos financieros que utilizan insumos que tienen efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2019, no existían activos o pasivos valuados al valor razonable que estuvieran en el Nivel 3.

El valor justo de mercado y el valor en libros de los montos mostrados en el estado de posición financiera se detallan a continuación y se presenta la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros, que se muestran en los estados financieros consolidados de la Compañía, según su clasificación:

	Valor en Libros		Valor Razonable	
	2019	2018	2019	2018
Activos financieros:				
Efectivo	¢ 1.864.685	¢ 1.332.661	¢ 1.864.685	¢ 1.332.661
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	260.657	265.939	260.657	265.939
Cuentas por cobrar	13.210.644	13.532.462	13.210.644	13.532.462
Total	¢15.335.986	¢15.131.062	¢15.335.986	¢15.131.062

(Continúa)

	Valor en Libros		Valor Razonable	
	2019	2018	2019	2018
Pasivos financieros:				
Al costo amortizado	¢10.552.678	¢11.207.259	¢10.552.678	¢11.207.259
Total	¢10.552.678	¢11.207.259	¢10.552.678	¢11.207.259

g. ***Conciliación de los Pasivos y las Cuentas de Capital Contable Derivadas de las Actividades de Financiamiento*** - A continuación, se detallan los cambios en los pasivos y cuentas del capital contable de la Compañía que surgen de las actividades financieras, se incluyen tanto las que generan efectivo como las que no lo generan. Los pasivos que surgen de las actividades financieras son aquellos que se muestran en el flujo de efectivo, flujos de efectivo futuros, y se clasifican en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo provenientes de las actividades de financiamiento.

	Saldo al 31 de Diciembre de 2018	Financiamiento con Flujos de Efectivo		Financiamiento que no Genera Flujos de Efectivo	Saldo al 31 de Diciembre de 2019
		Aumentos	Disminuciones	Efecto por Conversión	
Operaciones de deuda con entidades bancarias	¢4.281.764	¢6.277.938	¢(7.460.302)	¢ 332.281	¢3.431.681
Bonos por pagar	3.058.750			(176.300)	2.882.450
Dividendos	399.263		(399.263)		
Total	¢7.739.777	¢6.277.938	¢(7.859.565)	¢ 155.981	¢6.314.131

	Saldo al 31 de Diciembre de 2017	Financiamiento con Flujos de Efectivo		Financiamiento que no Genera Flujos de Efectivo	Saldo al 31 de Diciembre de 2018
		Aumentos	Disminuciones	Efecto por Conversión	
Operaciones de deuda con entidades bancarias	¢5.410.383	¢10.042.488	¢(11.080.896)	¢ (90.211)	¢4.281.764
Bonos por pagar	2.290.240	2.845.950	(2.290.240)	212.800	3.058.750
Dividendos	358.065		(358.065)		
Total	¢8.058.688	¢12.888.438	¢(13.729.201)	¢122.589	¢7.340.514

24. GESTIÓN DE CAPITAL

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que mantiene una razón de crédito sólida y razones financieras de capital saludables para soportar sus negocios y maximizar sus utilidades.

La Compañía administra su estructura de capital y solicita oportunamente a sus accionistas cualquier ajuste a ese capital considerando el entorno económico en el que se desarrolla la empresa. Para mantener o ajustar su estructura de capital puede solicitar a sus accionistas variaciones a dividendos y devoluciones de capital previamente acordados y si fuera necesario, incrementos en los aportes de capital. Estas políticas no tuvieron cambios significativos durante los años financieros 2019 y 2018.

La Compañía monitorea su capital utilizando como razón financiera preponderante la razón resultante de dividir el pasivo neto (préstamos por pagar más cuentas por pagar comerciales menos efectivo y equivalentes de efectivo) entre la sumatoria del pasivo neto y el capital (capital social, aportes adicionales de capital y capital contable atribuible a los accionistas menos las diferencias por conversión), procurando mantener una razón financiera dentro de los parámetros aceptables por la junta directiva.

	2019	2018
Préstamos por pagar	¢ 3.431.681	¢ 4.281.764
Bonos por pagar	2.882.450	3.058.750
Pasivos por derecho de uso	5.647.997	
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(1.864.685)	(1.332.661)
Pasivo neto	9.520.953	6.007.853
Capital social común	6.488.854	6.488.854
Capital social preferente	460.101	460.101
Otras partidas patrimoniales	12.656.141	10.349.969
Capital total	19.605.096	17.298.924
Capital y pasivo neto	¢29.126.049	¢23.306.777
Razón de pasivo neto a capital	33%	26%

25. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Banco Improsa	¢25.310	¢38.791
Total	¢25.310	¢38.791

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2019	2018
Alquileres de bodegas y predio	¢1.483.260	¢1.441.080

26. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, la Compañía adoptó la NIIF 16 Arrendamientos. Los aspectos más importantes de estas nuevas Normas se explican ampliamente en la Nota 1 de políticas contables y nuevos pronunciamientos contables de estos estados financieros consolidados.

Como está contemplado en las disposiciones de transición de dichas normas, la Compañía adoptó las mismas a la fecha de transición (1º de enero de 2019) sin re expresar los períodos anteriores, reconociendo cualquier diferencia entre el importe en libros anterior y el importe en libros al comienzo del período de presentación anual de acuerdo con las nuevas normas, en las utilidades retenidas iniciales (u otro componente del patrimonio, según procede) del período anual sobre el que se informa que incluye la fecha de la aplicación inicial (año 2019).

*** * * * ***